ARGENTINA - Santiago Maldonado: cronología de una desaparición forzada

Lavaca

Lunes 21 de agosto de 2017, puesto en línea por Claudia Casal

18 de agosto de 2017 - Lavaca - *Julio Saquero es integrante de la Mesa Directiva Nacional de la APDH y su testimonio abre el expediente que investiga la desaparición forzada de Maldonado en la Fiscalía Federal. La denuncia consta en la causa desde el 2 de agosto. Es un relato pormenorizado de los hechos de la represión que avala la versión de la comunidad y la familia, y plantea que la línea de mando del operativo la llevaba Pablo Noceti -Jefe de Gabinete de Seguridad presente en el lugar-, y la ejecutaba Fabián Arturo Méndez, Comandante Principal del Escuadrón 35 de El Bolsón. Como parte del habeas corpus, Saquero acompañó todas las medidas de prueba y relata las irregularidades en la investigación*.

La denuncia de Julio Saquero, integrante de la Regional Noroeste de Chubut de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) y miembro de la Mesa Directiva Nacional del organismo, encabeza la foja 1 del expediente por la investigación penal de desaparición forzada que lleva adelante la fiscal federal de Esquel Silvina Ávila. Su relato pormenorizado de los hechos del 31 de julio y el 1 de agosto (día de la desaparición de Maldonado) en el Pu Lof en Resistencia del Departamento de Cushamen es otro de los testimonios claves en la causa: no sólo ubica la violenta irrupción de Gendarmería en el momento de la desaparición de Santiago Maldonado, sino que desmiente las falsedades que la ministra de Seguridad Patricia Bullrich dijo en su interpelación en el Senado nacional.

Saquero habló con lavaca en Esquel un día después del allanamiento del Juzgado Federal de la ciudad, a cargo de Guido Otranto, al territorio mapuche, en el que estuvo presente.

Un despliegue de 400 efectivos -según puntualizaron la APDH y la Comisión Provincial por la Memoria- se desató en horas de la mañana del miércoles. Allí encontraron un collar que será periciado para saber si pertenecía a Santiago. De todos modos, un detalle importante que observaron la APDH y el CELS es que el operativo comandado por el propio Otranto -que contó con buzos, botes, un dron y un helicóptero- llegó hasta el borde del río y no avanzó más. El detalle es clave porque Otranto había cuestionado a la comunidad en el primer rastrillaje (sábado 5 de agosto) por supuestas obstaculizaciones a la investigación. Puntualizaba, precisamente, que no habían dejado que continuaran las pericias otro lado del río.

El cuestionamiento de Otranto fue desmentido no sólo por la comunidad, sino por la familia, los abogados, la Defensoría Federal y los organismos intervinientes. Este nuevo rastrillaje aportó que fue el propio Otranto el que decidió no avanzar.

Los hechos no hacen más que reforzar el testimonio de Saquero que consta desde el 2 de agosto en la foja 1 del expediente por la desaparición forzada que investiga la fiscalía federal: la hipótesis principal, sostienen los organismos, apunta a Gendarmería Nacional.

Visto y oído

El testimonio de Saquero está fechado el 2 de agosto a las 17:20 horas.

Dice Saquero en su denuncia:

- “En el día de ayer (1 de agosto) me hice presente en el Pu Lof al ver la conmoción que había en la

Ruta Nacional N°40 mientras me dirigía hacia Esquel con mis colegas".
- "Había aproximadamente 10 ó 12 vehículos en la ruta y dentro del predio. Vimos que había gente detenida y aproximadamente 30 efectivos de Gendarmería. Había un camión donde se estaban cargando objetos que no podíamos distinguir. Todo esto sucedió desde las 13:00 (horario en que llega Saquero) hasta las 17:00 hs. Fueron llegando familiares que querían entrar pero no se lo permitían. En algún momento comienza a haber una conmoción muy grande, un fuego muy fuerte y me llamó la atención porque había gritos y de todas maneras no permitieron ingresar"
- "Finalmente todo terminó a las 17:00 hs que se retiró el operativo y nunca pudimos lograr que nos dijeran de qué se trataba. Algunos de Gendarmería nos decían que era un desalojo, otro que era un allanamiento, otro que era una orden de Guido Otranto (juez) y que teníamos que averiguar en el Juzgado, lo que hicimos y como todavía no había denuncias de desaparición de personas, nos estamos presentando porque a partir de esta situación desapareció Santiago Maldonado".
- "Las personas de la comunidad nos dijeron que fue aprisionado en el borde del río por los Gendarmes pero ellos nos negaron que hubiera algún detenido o herido y por eso presentamos esta denuncia".
- "Gendarmería nos niega información y el Sr. Noceti (a partir de sus declaraciones públicas) dijo que era un procedimiento bajo el estado Nacional a cargo de Patricia Bullrich y Mauricio Macri".
- Este testimonio es el que figura en la primera hoja del expediente que lleva la fiscalía federal en la investigación por la desaparición forzada de Maldonado. Plantea que Santiago está desaparecido y relata la versión de la comunidad y la familia. Finalmente, aporta algo que deberá ser tomado como un dato: el jefe de Gabinete del Ministerio de Seguridad, Pablo Noceti, presente en el lugar, se hizo cargo del operativo.

Saquero confirmó a lavaca cada afirmación.

Los responsables

Como especificó en la denuncia, los integrantes de la APDH llegaron al Pu Lof a las 13 horas. "Los gendarmes estaban adentro ya cuando llegamos. No sabemos con exactitud la hora del ingreso". El acta labrada por Gendarmería que surge del expediente dice que a las 11:15 los efectivos "ingresan a través de la tranquera a fin de proceder a la aprehensión de los agresores", luego que los integrantes del Pu Lof dijeran que se defendieron con piedras de los disparos de la fuerza. Fuentes de la investigación dicen a lavaca que esa acta está labrada a mano y que no especifica el momento exacto del ingreso: según testimonios, el momento más violento se produjo entre las 12 y las 14 horas, el mismo lapsus en que la comunidad ubica la desaparición de Maldonado.

Saquero dice que no escuchó tiros pero que vio una gran humareda. "Nuestra intención fue visualizar quién era el jefe del operativo: cuando nos presentamos, nos dijeron que era el comandante Méndez". Fabián Arturo Méndez es el Comandante Principal del Escuadrón 35 de El Bolsón.

Otros de los apuntados saltan en la causa el 4 de agosto, cuando el comandante del Escuadrón 36 de Esquel, Juan Pablo Badié, dice sobre ese día que "ellos no hicieron actuaciones sino el Escuadrón 35 de El Bolsón". Cuatro días más tarde, en respuesta al pedido del Ministerio Público Fiscal, Badié responde en el oficio 263 quiénes fueron los supuestos efectivos que participaron en apoyo al operativo "a cargo" del Escuadrón 35.

1. Comandante Juan Pablo Escola.
2. 1er Alférez Lozano.
3. Suboficial principal Gauna.
4. Sargento Ayudante Ocampo.
5. Sargento Sánchez.
6. Cabro 1ro Ahumada.
7. Cabo 1ro Leguizamón.
8. Cabo Enciso.

Saquero: “Méndez estaba atrás, en una de las camionetas. Dijimos que queríamos hablar con él. Nos dicen que lo esperemos. Nos mantienen en ese lugar casi dos horas. Fue una maniobra de distracción porque las camionetas entonces ya empiezan a partir.

Sigue: “Ahí nos pusimos en alerta. Mientras, vimos que empezaban a llegar periodistas locales. Luego entramos a la zona donde estaba el máximo de gendarmes: entraban y salían camionetas. Había la convicción de que estaban pasando sucesos muy graves en la comunidad. Veíamos movimientos: había un unimog con la culata hacia el río, a unos 60 metros de la entrada camino de acceso. Había camionetas Amarok que entraban y salían. Mucha tropa que se ponía al costado de la camioneta y obstaculizaba la visión”.

Dice que la tranquera se abrió a las 17 horas.

¿Qué ocurrió entonces?

Todos entramos. Era la desolación: había dos mujeres con niños que habían estado apretadas en el momento inicial. Ahí es el reencuentro con los familiares, emotivo. Vimos el desastre que habían hecho: rompieron parte de sus resguardos, había plástico tirado, ropa, quemaron cosas, como una construcción que estaban comenzando a hacer. También quemaron y se llevaron libros, como una hoguera de inquisición. Se llevaron las herramientas de trabajo. Fue un saqueo. Entonces vuelve la gente con rostros cubiertos. Ahí se empieza a hacer el relato de lo que pasó y lo que se reconstruyen es: “Falta uno”. Preguntan quién. Y dicen: “Falta el Brujo”.

Así era uno de los apodos con los que conocían a Santiago.

Cronología de la no búsqueda

Al contrario de lo que dijo la ministra Bullrich en el Senado, ese mismo día iniciaron la búsqueda de paradero. Al atardecer llegó el titular de la Defensoría Federal de Esquel, Fernando Machado, que tomó testimonios en la comunidad, como publicó Tiempo Argentino, a las 19:10. Saquero: “Al día siguiente fuimos a los Escuadrones de Esquel y El Bolsón y en los dos nos negaron que estuviera detenido Santiago. En el caso de Esquel, nos precisaron que ellos habían levantado el operativo a la mañana y luego quedaron a cargo los de El Bolsón. Ese mismo día presentamos la denuncia por desaparición forzada”.

El 3 de agosto presentaron el habeas corpus ante el Juzgado Federal. Al día siguiente se hizo la apertura de audiencia por los habeas presentados: fueron Sergio Maldonado (hermano de Santiago), Saquero, la fiscal Ávila, los defensores Machado y Alejandro Savino, y el comandante Méndez. Saquero: “Otranto le preguntó si había llevado algún informe: le respondió que no tenía información”.

Desde ese momento la APDH quedó asentada como parte del habeas y, así, pudieron participar de los rastrillajes y como veedores de las medidas que se fueron tomando. La causa que acumuló todos los habeas presentados es instruida por el juez Otranto, y se desarrolló así:

- Sábado 5 de agosto: primer rastrillaje con Prefectura Naval y perros en el Pu Lof. Fue el día en que acusaron a la comunidad de obstaculizar la investigación. Luego de algunas discusiones -la comunidad no había sido notificada de la medida-, los rastrillajes se hicieron en una zona demarcada por la comunidad que cubría 200 metros de ancho sobre el margen del río. A partir de un gorro de Santiago, los perros reconocieron varias veces un mismo recorrido. Por primera vez una pericia confirmaba lo que dijo la comunidad: el joven estuvo allí.
- Domingo 6: “Desde el Juzgado nos dicen que van a hacer una diligencia -no nos dicen de qué tipo- en Gendarmería de El Bolsón. Nos dijeron que no iba a actuar nadie judicialmente, preguntamos por qué y nos contestaron que no tenían jurisdicción sobre Río Negro. Pensamos que podía participar alguien de Bariloche. Tampoco. Así que ese día estábamos solos con mi compañera de la APDH y el que comandaba el operativo era un oficial de Criminalística de la Policía Federal en Buenos Aires”.

Saquero se llevó una sorpresa al ver quién los recibió de Gendarmería. “Era el comandante Méndez. No

me dejaron sacar fotos. Había tres vehículos: dos Amarok y un camión Iveco. El comandante dijo que esos eran los que se iban a analizar. Su presencia estuvo durante todo el procedimiento. Fueron seis horas en total. ¿Cómo se sabía si habían sido esos vehículos? Había otros camiones. Pero lo más desprolijo de todo fue que abrieron un galpón enorme y en el fondo vemos otra camioneta Amarok, no limpia como las otras, sino sucia. Preguntamos qué era eso. Méndez dijo que no la usaban y que estaba ahí por reparación, que tenía desperfectos. Dijo que no se peritaba porque era de Las Lajas, un pueblito de Neuquén. Ninguno de los vehículos tenía el menor resguardo. No tenían faja de nada. Ahí aparecen en la caja trasera de una de las camionetas evidencias de sangre. También en el zócalo de atrás".

Saquero cuenta el final de ese largo día: "Cuando al terminar el operativo el oficial presente el acta, saltan algunas cosas fuertes: los números de los vehículos de los registros que había dado Otranto no coincidía con lo que se había auditado. Algunas camionetas ni siquiera tenían matrículas. Le planteamos a Otranto esta irregularidad. Soy ajeno a las instrucciones que dio. El oficial hizo el acta con los números que había, como si fuera sólo una desprolijidad de tipeo. Nosotros la firmamos bajo reserva porque no queríamos anular las evidencias de las manchas de sangre. Quizá por esa informalidad se operó el segundo rastrillaje el jueves 10".

- Jueves 10: se producen los rastrillajes en los Escuadrones de Esquel y en El Bolsón. "Ese día la sorpresa fue ver que, cuando abren el galpón, la camioneta de Las Lajas ya no estaba. En su lugar apareció el unimog". Allí encontraron una soga, huellas dactilares, cabellos y un cono de tránsito. Había manchas que se mandaron a analizar para confirmar o descartar que se trataba de sangre.
- Sábado 12: requisa en la casa de El Bolsón donde vivía Santiago. "Había niños en una biblioteca popular. Cercaron toda una manzana efectivos de la Policía Federal. Aterrorizaron al barrio. Un temor muy grande".
- Miércoles 16: el allanamiento descripto en el Pu Lof.

El Diario Jornada publicó que también se hicieron rastrillajes en el Escuadrón 37 de José de San Martín y que habrían desplazado a su comandante, David Balmaceda. Según publicaron, no trascendieron los motivos. Saquero: "En realidad estamos pidiendo que desplacen a toda la Gendarmería: tienen que ser llamados a indagar".

---

http://www.lavaca.org/notas/santiago-maldonado-cronologia-de-una-desaparicion-forzada/